

Cádiz 5. de Abril de 1811.

Estado

Comunica la renovacion del  
Presid.<sup>to</sup> del Consejo de Reg.<sup>a</sup> y  
que lo <sup>seria</sup> ~~era~~ desde el dia 8. el Sr.  
D.<sup>no</sup> Pedro Aguir.

Se leyó en Sesión pu-  
blica del día 6 de Abril  
de 1811 y las Cortes que  
dieron entendidas

*[Decorative flourish]*

Conforme à lo preve-  
nido en el artículo 1.  
del Capitulo 1 del Regla-  
mento provisional go-  
rna el Consejo de Regen-  
cia, debe renovarse en  
presidencia cada qua-  
tro meses. Y expirando  
este el día 7 del corr.  
desde que fue nombra-  
do para ella el Ex. mo. Sr.  
D. Joaquin Blake, empe-  
zará à desempeñar  
este cargo el día 8 el  
Ex. mo. Sr. Pedro de  
Aozar.

Lo participo à V. S. S.  
para que se sirvan  
elevarlo à noticia de  
los señores Generales y  
Extraordinarios de la  
Nación.  
Dios pue à V. S. S. m. a.  
Madrid 3 de Abril de 1811.

Casabianca de Bardaxi por  
*[Signature]*

S. N. Diputados Secretarios de las Cortes